

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 870**

②1 Número de solicitud: U 200702568

⑤1 Int. Cl.:  
**B60N 3/06** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **13.12.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2008**

⑦1 Solicitante/s: **SEAT, S.A.**  
**Autovía A-2, Km. 585**  
**08760 Martorell, Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Sánchez Rubio, Sergio;**  
**Mesa Medina, Santiago y**  
**Lanero Caja, Jorge**

⑦4 Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

⑤4 Título: **Reposapiés para plazas de pasajeros de vehículos.**

ES 1 066 870 U

## DESCRIPCIÓN

Reposapiés para plazas de pasajeros de vehículos.

### Campo de la invención

La presente invención se refiere a un reposapiés para plazas de pasajeros de vehículos, especialmente concebido para ser instalado en las plazas posteriores, con el fin de ofrecer un buen apoyo de los pies a pasajeros de diferentes alturas y con ello la máxima comodidad y confort a los mismos.

### Antecedentes de la invención

Ya son conocidos reposapiés para el fin indicado, concebidos generalmente como plataformas elevables, que van montadas en el piso del vehículo mediante mecanismos de elevación, que suelen incluir resortes que van asociados con palancas y otros medios de transmisión que, en conjunto, pueden resultar complicados y costosos, tanto en su constitución como en su montaje y funcionamiento.

### Descripción de la invención

La presente invención tiene por objeto un reposapiés para el fin expuesto, que sea de constitución, montaje y funcionamiento sencillos y de costo reducido.

Para ello el reposapiés de la invención comprende una plataforma que puede ocupar al menos dos posiciones para apoyo de los pies, a diferente altura, y que va montada de modo que no requiera mecanismos de accionamiento y/o transmisión.

De acuerdo con la invención, la plataforma citada va dispuesta en un hueco de igual contorno formado en el piso del vehículo, siendo dicha plataforma basculante entre una posición elevada, en la cual queda en posición coplanaria con el piso del vehículo, y una posición rehundida, en la cual la plataforma queda en situación inclinada dentro del hueco citado.

La plataforma que constituye el reposapiés de la invención es basculante y cierra un hueco de igual contorno que esta formado en el piso del vehículo o en una caja que queda embutida en dicho piso.

La plataforma va relacionada por uno de sus bordes y mediante un eje de articulación con la pared del hueco que es paralela al asiento y está más alejada del mismo. Sobre este eje la plataforma puede bascular entre una posición elevada, en la cual queda en posición coplanaria con el piso del vehículo, y una posición rehundida dentro del hueco, en la que definirá una superficie de apoyo para los pies situada a un nivel más bajo que la superficie del piso del vehículo. La plataforma y el hueco disponen de medios de bloqueo liberables de la plataforma en cualquiera de las posiciones citadas.

Los medios de bloqueo de la plataforma pueden consistir en un cerrojo o gatillo que va montado en la plataforma y que es introducible en uno de dos aberturas enfrentables que presenta la pared adyacente del hueco, situadas a diferente altura. Estas aberturas estarán situadas en la pared opuesta a la de articulación de la plataforma, a alturas en las que al recibir el cerrojo o gatillo la plataforma quede bloqueada en una de las posiciones elevada o rehundida.

Como se ha indicado anteriormente, la plataforma puede ir montada directamente sobre un hueco formado en el piso del vehículo, circundado por una pared, o bien en una caja que se embute o aloja en el piso del vehículo, quedando la base de la misma a ras con dicho piso. En esta constitución la caja presentará en su base superior una abertura que será la ocupada

por la plataforma, que irá articulada por un borde mediante el correspondiente eje a las paredes de la caja, mientras que a partir del borde opuesto sobresaldrá el cerrojo o gatillo perteneciente a un dispositivo de cierre o bloqueo montado en la propia plataforma.

### Breve descripción de los dibujos

En los dibujos adjuntos se muestra un ejemplo de realización, con cuya descripción podrán comprenderse mejor las características y ventajas del reposapiés de la invención.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección longitudinal de un reposapiés constituido de acuerdo con la invención y montado en el piso de una de las plazas posteriores de un vehículo automóvil.

La figura 2 corresponde al detalle A de la figura 1, a mayor escala.

La figura 3 muestra en perspectiva un reposapiés concebido como una unidad empotrable o embutible en el piso de plazas de pasajeros de vehículos.

La figura 4 es una sección longitudinal del mismo reposapiés, tomado según la línea de corte IV-IV de la figura 3.

La figura 5 muestra en sección longitudinal los medios de bloqueo de la plataforma.

### Descripción detallada de un modo de realización

En la figura 1 se muestra en sección longitudinal un asiento posterior 1 de un automóvil, por delante del cual queda situada la zona del piso para el apoyo de los pies dos del pasajero que ocupe el asiento 1.

De acuerdo con la presente invención, en esta zona del piso para apoyo de los pies 2 se monta un reposapiés que está constituido por una plataforma basculante 3 que cierra un hueco 4 practicado en el piso del vehículo. Esta plataforma 3 va articulada mediante un eje 5 a las paredes del hueco 4, cerca de la pared 6 que es paralela al asiento 1 y está más distanciada del mismo.

Con esta constitución, la plataforma 3 puede bascular entre una posición elevada, referenciada con el número 3, la cual es coplanaria con el piso del vehículo, y una posición rehundida, que se referencia con el número 3', en la que queda dentro del hueco 4 en posición inclinada.

La plataforma 3 es portadora, en el borde opuesto al de articulación con el hueco 4, de medios de bloqueo 7 que aseguran la plataforma 3 en la posición elevada y en la posición rehundida 3'.

Estos medios pueden consistir en un gatillo 8 retráctil, que en su posición extraída puede introducirse en una de dos aberturas 9 ó 10 situadas a diferente altura en la pared 11 paralela y más próxima al asiento 1, sirviendo este gatillo para bloquear a la plataforma en la posición elevada referenciada con el número 3 ó en la posición rehundida referenciada con el número 3' en la figura 1.

El reposapiés de la invención puede estar concebido como una unidad en forma de caja 12 que se embutirá en el suelo del vehículo, delante de la plaza o plazas correspondientes de pasajeros, de modo que la base superior 13 de dicha caja quede a ras con la superficie del piso.

La caja 12 incluye un hueco 14, equivalente al hueco 4 de la figura 1, que se cierra mediante la plataforma 15, equivalente a la plataforma 3 de la figura 1. Como mejor se aprecia en la figura 4, la plataforma 15 va articulada entre las dos paredes longitudinales que limitan el hueco 14 mediante un eje 16, equiva-

lente al eje 5 de la figura 1, pudiendo así la plataforma 15 bascular entre una posición horizontal, representada mediante la línea de puntos 16 de la figura 4, que corresponde a la posición elevada de la plataforma de la figura 1, y una posición inclinada, mostrada en las figuras 3 y 4, que corresponde a la posición rehundida 3' de la figura 1.

La plataforma 15 lleva montada, a partir del borde opuesto al de articulación, un cerrojo o gatillo 17 introduzible en uno de dos alojamientos 18 y 19, que se corresponden con las aberturas 9 y 10 de la figura 2, dependiendo de la posición ocupada por la plataforma 15.

Según puede apreciarse en la figura 5, el gatillo 17 está constantemente impulsado hacia su posición externa mediante un resorte 24, siendo este gatillo retraible por actuación de una maneta 19 giratoria por

un eje 20 y dotada de una uña 21 capaz de actuar contra un tope interno 22 del gatillo 17 para desplazarlo hacia la posición de retracción, venciendo al fuerza del resorte 18, estando los diferentes componentes descritos montados en un soporte 23 que se adapta y fija a la plataforma 15.

Con el reposapiés de la invención, dependiendo que la plataforma 3 ó 15 se sitúe en la posición elevada o rehundida, permitirá el apoyo de los pies 2 de pasajeros de diferente altura, reportando con ello una mayor comodidad.

El reposapiés de la invención es de constitución y funcionamiento sencillos, ya que incluye solo el eje de giro o basculación 5 y los medios de bloqueo 7 de la plataforma, que puede estar constituido por uñetas retráctiles, cerrojos, gatillos, etc.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Reposapiés para plazas de pasajeros de vehículos, **caracterizado** porque comprende una plataforma basculante (3) que cierra un hueco (4) de igual contorno formado en el piso, cuya plataforma va relacionada por uno de sus bordes con las paredes que limitan dicho hueco según un eje (5) que es paralelo a la pared más distante del asiento (1), sobre cuyo eje puede bascular la plataforma entre una posición elevada (3), en la cual es coplanaria con el piso del vehículo, y una posición rehundida (3') dentro del hueco; disponiendo la plataforma y hueco de medios (7) de bloqueo liberables para dicha plataforma en cualquiera de las posiciones citadas.

2. Reposapiés según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende una caja (12) a partir de cuya base superior se practica un hueco (14) que se cierra mediante una plataforma basculante (15) articulada a las paredes longitudinales de dicha caja según un eje (16) paralelo y próximo a la pared más alejada del asiento, cuya plataforma es portadora, en el borde opuesto al de articulación con el eje (16), de

medios de bloqueo liberables para la plataforma en cualquiera de las posiciones citadas.

3. Reposapiés según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de bloqueo citados consisten en un cerrojo o gatillo (17) montado en la plataforma (15) e introducible en una de dos aberturas (18 y 19) enfrentables que presenta la pared del hueco (14) más próxima al asiento y que están situados a diferente altura.

4. Reposapiés según la reivindicación 3, **caracterizado** porque el cerrojo o gatillo (17) esta constantemente impulsado hacia su posición extraída mediante un resorte (24) y es accionable hacia la posición de retracción mediante una maneta (19) montada en la plataforma (15).

5. Reposapiés según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de bloqueo citados consisten en una ñeta retráctil (8) que va montada en la plataforma (3) y es enfrentable a una de dos aberturas (9 y 10) practicadas en la pared (11) más próxima al asiento del vehículo, al ocupar dicha plataforma sus posiciones elevada y retraída, respectivamente.

25

30

35

40

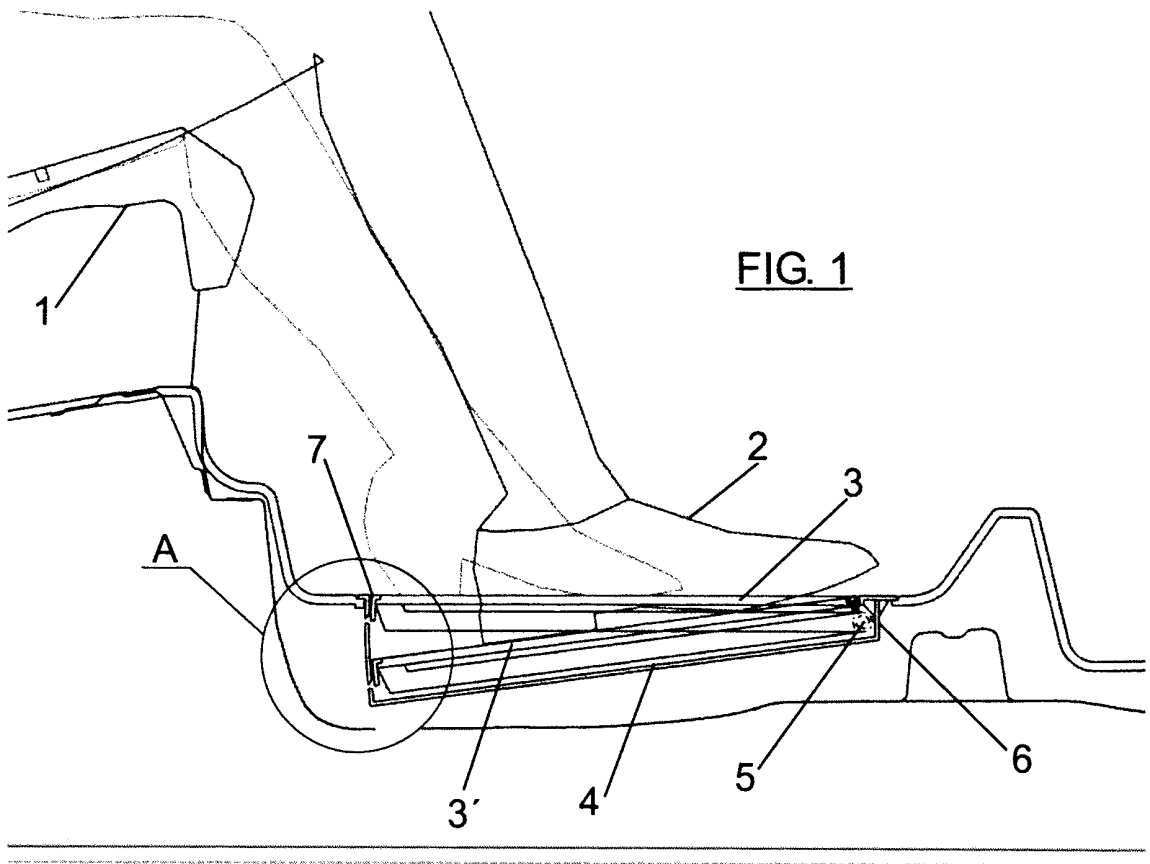
45

50

55

60

65



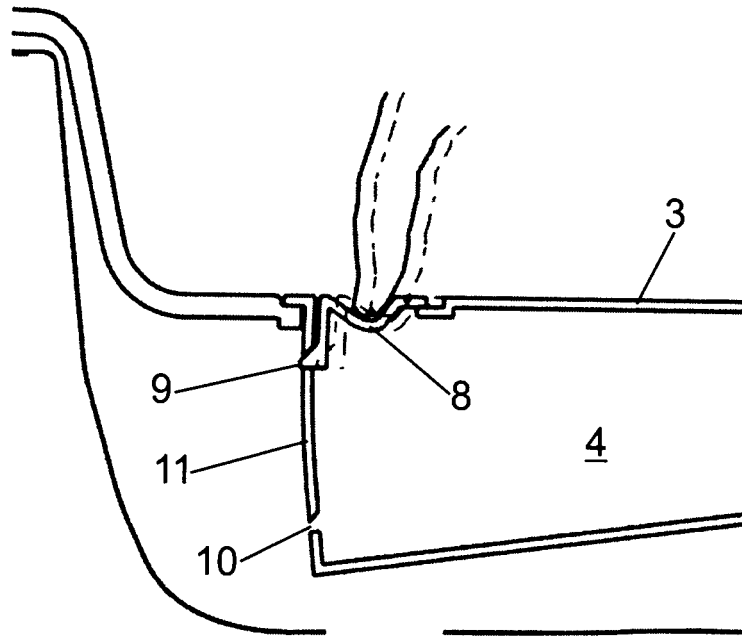


FIG. 2

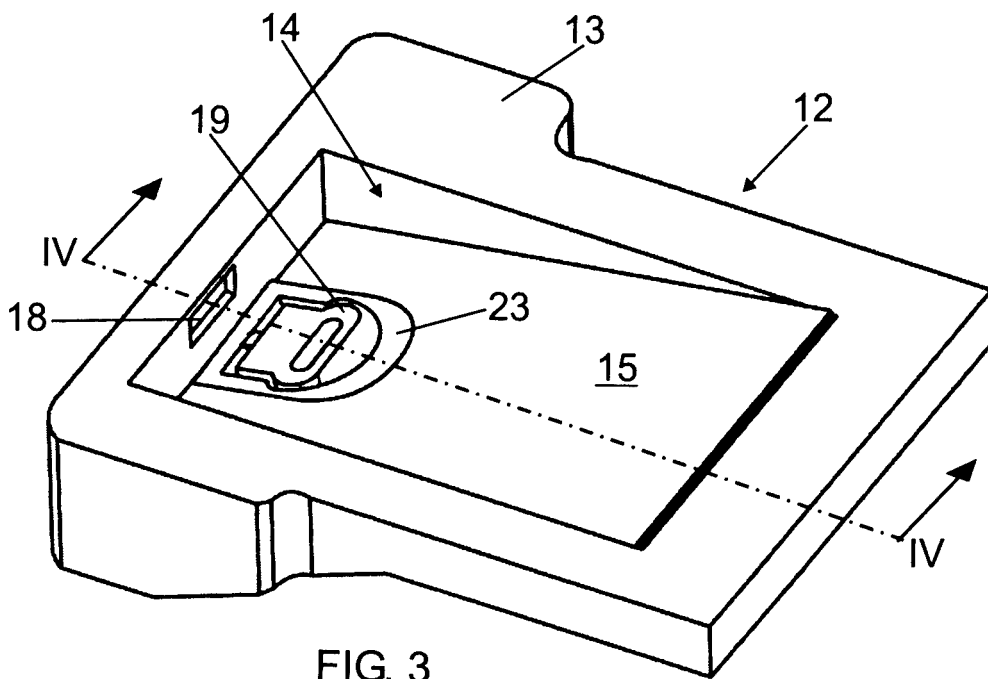


FIG. 3

